

JUZGADO LABORAL

POR

MIGUEL A. SCAVARDA

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2º Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: MORANTE RUBEN DARIO c/Otros (Cuit 30-69988912-8) s/C.P.L “. Expte. Nº 677/05, que el Martillero Público Miguel A. Scavarda, Mat. Nº 394, (CUIT 20-10245826-6), proceda a vender en pública subasta el día 30 de Noviembre de 2012, a las 11 hs, o el día siguiente hábil si aquel resultare inhábil, en igual horario por ante el Juzgado de Circuito de la ciudad de Coronda, Pcia. Santa Fe. Un Automotor. Marca Citroën Xsara Picasso 2.0 HDI. Sedán 5 puertas, Dominio Nº EOD997.- Sin Base y al Mejor Postor (fs. 289). Informa el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº 1 de esta ciudad de Santa Fe: Que el mismo se identifica: Dominio: EOD997 Marca: Citroën Modelo: XSARA PICASSO 2.0 HDI Modelo: Sedán 5 Puertas Motor Número: 10DYFE0000648 Marca Motor: Citroën Nº Chasis: 935CHRHYP5B500453 Marca Chasis: Citroën Año: 2004. Motor Gasolero: Subsiste a nombre del Demandado. No registra Prenda, ni Hipotecas, si los siguientes Embargos: 1º) Fecha: 08/4/10 \$ 9.899,43. “Fisco Nacional AFIP c/Otros s/Ejecuciones Fiscales”. Expte. Nº 967/09, Juzgado Federal Nº 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales S. Fe. 2) Fecha 06/5/10 \$ 82.761,99 “De Autos”. 3) Fecha: 23/3/11 \$ 16.000 “Ministerio de Trabajo c/Otros s/Apremio. Expte. 668/10. Juzg. Distrito Laboral 2º Nom. S. Fe.(fs. 292) Comuna de Sauce Viejo informa que registra deuda en concepto: a) Deuda total de \$ 9.930,34 períodos:T/07; T/08; T/09; T/10; T/11; T/12 en concepto de Patente Unica s/vehículos. b) Libre de deudas multa comunal. c)Infracciones Municipalidad de Santa Fe, monto de deuda: \$ 204 (fs. 219). Constatación Judicial efectuada el día 22 de Mayo de 2012, informa: “Me constituí en el inmueble ubicado en la calle Santa Fe y Eva Perón de esta ciudad, siendo atendido por una persona de la casa que dijo llamarse Rubén Dario Morante, DNI: 26.113.272, procedí a constatar que el automóvil marca Citroën, modelo Xsara Picaso 2.0 HDI, dominio Nº EOD997, color gris metalizado, se encuentra guardado en un cochera correspondiente al domicilio citado, atado, tapado con una lona color gris, seguidamente dispuse que el depositario judicial proceda a dar arranque al motor del automotor verificando su normal funcionamiento, observando que el tablero digital del mismo consigna la cifra de 324.570 km.; asimismo pude observar que las cuatro cubiertas del automóvil están en regular estado, faltándole la rueda de auxilio; seguidamente constate que el vidrio que recubre las luces delanteras del lado derecho esta roto, como así también en la parte inferior del paragolpe delantero derecho se observan raspaduras con deterioros en la pintura, el vidrio que recubre la luz trasera derecha está rota como así también el mismo en la parte trasera izquierda de la unidad. Seguidamente procedí a advertir al depositario judicial, señor Rubén Dario Morante, la prohibición absoluta de circular con el automóvil y reiterarles las obligaciones que pesan a todo depositario judicial. Condiciones: El que resulte comprador pagar en el acto el 10% a cuenta del precio, más los impuestos de ley y la comisión del martillero (10%) en el acto del remate. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta en los términos del art. 499 del CPCC y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del mismo código. No obstante, si el adquirente abonase el saldo mencionado pasados los treinta días corridos de la subasta aprobada, a dicho saldo se le aplicará un interés que será el promedio mensual de la tasa de interés activa fijada por el Banco de la Nación Argentina para el otorgamiento de préstamos, desde el día de la subasta y hasta su efectivo pago. Asimismo quién resulte adquirente deberá conformarse con los títulos o las constancias de autos en su caso y que después de la misma no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellas y que tendrá a su cargo el pago de las deudas fiscales generadas a partir de la fecha de la subasta. Luego de la subasta, se correrá vista con las actuaciones a los organismos, nacional y provincial por impuestos que pudieren corresponder como consecuencia de la venta. Se fija fecha de visita el día 29/11/12 en el horario de 14 a 16 hs. en el domicilio de calle Santa Fe y Eva Perón de ésta localidad de Coronda, Propiedad del Sr. Morante Rubén. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal. Informe en Secretaría y/o al Martillero. Tel. 0342-4565814- 155-474850 -e-mail: soniadg@gigared.com. Santa Fe, 14/11/12. Diego Romero, secretario.

S/C 185133 Nov. 21 Nov. 22
